

diciembre de 2008 a las 19,00 horas en primera convocatoria; y o en segunda convocatoria, en su caso, el día 16 de diciembre a las 19,00 horas; en ambos casos en el domicilio social, Estadio de Butarque, calle Arquitectura s/n, de Leganés, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio comprendidos entre el 1 de julio de 2006 y 30 de junio de 2007, y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio comprendidos entre el 1 de julio de 2007 y 30 de junio de 2008, y aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración o cualquiera de sus miembros para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ratificación del Presupuesto aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean al menos 161 acciones, y las tengan anotadas en el Libro Registro de Socios al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Leganés, 21 de octubre de 2008.—Ángel Rubén Fernández Gómez (Presidente del Consejo de Administración del Club Deportivo Leganés S.A.D.).—64.909.

### CODILMA COMERCIAL DISTRIBUIDORA LLEMENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la localidad de Almenar (Lleida), carretera Vall d'Aran, kilómetro 22,5 el día 12 de diciembre de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 13 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales comprensivas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como, en su caso, el informe de gestión, y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Debate y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los Estatutos y el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Almenar, 31 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Niubó Simó, por Socios del Porcino de Copalme, Sociedad Limitada.—65.008.

### COLEGIO HEILDEBERG, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad a celebrar en los locales del colegio Heidelberg, sito en Barranco Seco, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, para el día 17 de diciembre de 2008, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. De no existir quórum suficiente para la celebración de la Junta, se determina el día 18 de ese mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y enajenar las regularmente adquiridas y, en sus respectivos casos, el establecimiento de las modalidades de adquisición y enajenación, así como la fijación de los límites y demás requisitos que procedan.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio social anual que comprende desde el 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, sin perjuicio que se pueda decidir por las partes de mutuo acuerdo prorrogar el nombramiento de Auditor, siempre y cuando tal prórroga esté permitida por la legislación en el momento de ser acordada, y que no implique la reelección a que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta convocatoria o, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de noviembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Normando Moreno Santana.—64.842.

### COLEX PRODUCCION, S. L.

*Junta ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar el próximo 28 de noviembre de 2008 a las quince horas en Barcelona, calle París 161, entresuelo 2.ª, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2006.

Censura de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2007.

Censura de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de los resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2008.

Censura de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de los resultados.

Cuarto.—Acordar, en su caso, la disolución y liquidación de la mercantil, al amparo de lo prevenido en el artículo 104.1.b) de la vigente Ley de Sociedades Limitadas.

Quinto.—Cese del órgano de administración y nombramiento, en su caso, de liquidadores, todo ello al amparo de lo prevenido en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, conforme a lo señalado en el artículo 118 de la Ley de Sociedades Limitadas, el Balance General Final cerrado al día anterior de esta Junta, el Informe de las Operaciones de Liquidación, el Proyecto de División del Haber resultante y la cuenta de pérdidas y ganancias y memoria.

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

Barcelona, 28 de octubre de 2008.—El Administrador Joaquín Casanovas Mussons.—64.099.

### COMERCIAL TAPAYA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 100/08, a instancia de Nelson Sánchez Cortés, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 16-10-08 por el que se declara al ejecutado Comercial Tapaya, S.L., con NIF b33881871 en situación de insolvencia provisional, por importe de 7097,16 euros.

Oviedo, 29 de octubre de 2008.—La Secretaria Judicial.—63.503.

### CONSORCIO EXPORTADOR DE MANTECADOS DE ESTEPA, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO

*Junta general universal de socios. Balance de disolución y liquidación*

La sociedad Consorcio Exportador de Mantecados de Estepa, Agrupación de Interés Económico, domiciliada en Estepa (Sevilla), calle Molinos, número 3, y con CIF G41602574, en Junta general universal de socios, celebrada en el domicilio social con fecha 28 de agosto de 2008, ha acordado su disolución y la aprobación del balance final de liquidación que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	62.383,88
Tesorería .....	3.727,46
Total activo .....	66.111,34
Pasivo:	
Capital social.....	66.111,34
Total pasivo .....	66.111,34

Asimismo, se nombró por unanimidad como liquidador único a don Antonio Vicente Cejas Borrego.

Estepa, 2 de septiembre de 2008.—El Liquidador, Antonio Vicente Cejas Borrego.—63.383.

### CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EZOFESA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento 1159/07, ejecución 62/08, seguidos a instancia de don Mohamed Chioui contra la empresa «Construcciones e Instalaciones Ezofoesa, Sociedad Limitada» sobre despido, se ha dictado